

JARDÍN EL CANTADOR DE GUANAJUATO:

Un espacio público de arte, diseño y patrimonio

MTRA. EN RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS CARLOTA LAURA MENESES SÁNCHEZ
Profesora de tiempo completo, Departamento de Estudios Culturales, División de
Ciencias y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato, México
Línea de investigación: Patrimonio cultural tangible e intangible
cmeneses65@gmail.com

Fecha de recibido: Agosto 2010

Fecha de aceptado: Abril 2011

RESUMEN

El jardín El Cantador, en la ciudad de Guanajuato, se concibe como un espacio público, producto de las políticas públicas y de la apropiación de los habitantes en un momento en que otros habitantes hacen lo mismo con otros espacios públicos. El trabajo pretende estudiar los cambios de diseño de este Jardín, a través de su historia y de la propia ciudad, hasta la actualidad.

La utilización de la metodología cualitativa es aplicada en el tema de las prácticas culturales que se realizan en el Jardín El Cantador, las cuales aportan una sensibilidad que ayudará a comprender las dimensiones simbólicas de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de Guanajuato en el espacio público. Sin embargo, ¿qué sucede cuando las políticas públicas conciben al espacio público como un medio de posicionamiento político ante los habitantes de una ciudad? El Jardín El Cantador es uno de los muchos ejemplos utilizados por un gobierno encabezado por el Partido de Acción Nacional (PAN), con el fin de construir una proyección política.

Palabras clave: Espacio público, política pública, práctica cultural.

ABSTRACT

The garden "El Cantador", in the city of Guanajuato, is conceived as a public space product of public policies and the appropriation of the people at a time when other people do the same with other public spaces. The aim of this work is to study the landscaping changes, throughout its history and the city itself, to the present day.

The use of qualitative methodology is applied in the field of cultural practices that are carried out in the garden "El Cantador", which provide a sensation that will help to understand the symbolic dimensions of the everyday life of the inhabitants of the city of Guanajuato in the public space. However, what happen when public policies conceive the public space as a means of political positioning for inhabitants of a city? The garden "El Cantador" is one of many examples used by the government of one Mexican political party (PAN), in order to build a political scenario.

Key words: Public space, public policy, cultural practice.

INTRODUCCIÓN

El olvido por parte de los habitantes en ciertas ciudades históricas nos puede hacer recordar la novela de novela de Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*, donde se narra la historia de la familia Buendía a lo largo de siete generaciones en un pueblo ficticio de Macondo, que por circunstancias peculiares obligan a los habitantes del sitio, a perder la memoria, demandándoles crear un método para recordar las cosas y entonces empiezan a etiquetar todos los objetos para recordar sus nombres; no obstante, este método empieza a fallar cuando las personas olvidan leer.

En estos momentos de cultura globalizante, la “pérdida de memoria” por parte de sus habitantes de sus espacios públicos: jardines, parques o plazas, es un fenómeno recurrente.

CONSTRUCTO TEÓRICO

Paquot (2005: 69) comenta que “el espacio es una cristalización del tiempo pasando en el presente y, por ende, debe ser tan sólido como la roca a la cual remite la alusión geológica de la “cristalización del tiempo en el espacio (...) En sus miles de alvéolos, el espacio contiene tiempo comprimido”.

En el caso del Jardín El Cantador tiene una historia que se remonta a mediados del siglo XVIII, por lo que es considerado el espacio público como patrimonio de la ciudad de Guanajuato. Para Di Meo (1991: 23):

El espacio de vida se confunde, para cada individuo, con el área de sus prácticas espaciales. Es el espacio frecuentado por cada uno de nosotros, con sus lugares atractivos, sus nodos en torno a los cuales se construye la existencia individual: la morada, la casa, los lugares de trabajo y de ocio. El espacio concreto de lo cotidiano

El Jardín El Cantador es uno de los espacios públicos mayor frecuentado desde sus inicios, por los habitantes de la ciudad de Guanajuato, y es precisamente por una práctica espacial, que da origen a este espacio público:

Una antigua leyenda afirma que antes de la Guerra de Independencia un músico y cantante llamado José Carpio construyó allí su morada que se convirtió en *espacio de reunión* de la gente que acudía para disfrutar de las expresiones artísticas y culturales del “Cantador¹”. (Guanajuato, Patrimonio de la Humanidad, 2000: 57)

1. M. y f. persona que canta coplas populares.

El anglosajón Bailly rechaza la reducción del espacio a su comportamiento material: "En un entorno histórico y socialmente dado, el individuo construye su propia realidad articulando lo estructural, lo funcional y lo simbólico (...) el paisaje nos remite a nuestras experiencias existencial, como se articulan lo real y lo imaginario en cada lugar" (1989: 11)

Tomeu (2005: 283) expone otro tipo de postura referente al espacio público: "A través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su "huella", es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada".

El espacio público estudiado con el tiempo se convirtió en un lugar para los desechos de la ciudad, quedando algunas casas de pie y en condiciones deplorables, las cuales empezaron a conformar el barrio, que pronto los habitantes le asignaron el título de El Cantador.

Lacarieu cita a Lindón (2007:13): "La expresividad cultural de una ciudad es diversa y las imágenes e imaginarios urbanos hegemónicos reconocen sólo las expresiones culturales de ciertos sectores sociales vinculados con al poder, y niegan o invisibilizan otras expresiones culturales urbanas".

Como reflexión de lo anterior, respecto al espacio público estudiado, para el año 1902 el Congreso determinó que el nombre oficial del espacio fuera Parque "Porfirio Díaz", en honor al presidente de la república de la época; sin embargo, no prosperó tal precepto institucional porque siguió conociéndose como Jardín El Cantador, para el resto de los habitantes de la ciudad de Guanajuato.

EL ESPACIO PÚBLICO "JARDÍN EL CANTADOR" Y SU HISTORIA

Se tienen noticias de que el Jardín El Cantador recibe este nombre e alusión a un minero llamado José Carpio, quien vivió en este lugar a mediados del siglo XVIII, tenía una casa ubicada en las orillas del río (que antes pasaba por el lugar); su afición estaba ligada al beneficio de los metales y con el tiempo construyó un arrastre que tiempo después se transformó en zangarro, que llevó por sobrenombre su propio mote "El Cantador"; a la muerte de este personaje el zangarro pasó a manos opulentas que la convirtieron en la famosa Hacienda de beneficio, conservando el mismo nombre, pero fue destruida en 1810, a la llegada de los insurgentes a la ciudad.

La legibilidad y la transparencia del espacio, consideradas en los tiempos modernos las señales del orden racional, no fueron, en cuanto tales,

invenciones modernas, en todo tiempo y lugar eran las condiciones indispensables para la convivencia humana, ya que ofrecían el mínimo de certeza y confianza sin el cual la vida cotidiana era poco menos que inconcebible. (Bauman, 2000: 46)

De lo anterior, el Jardín El Cantador, y según su propia historia lo demuestra, como espacio público ha respondido a las necesidades de una sociedad guanajuatense.

Al paso del tiempo, nuevas necesidades surgieron en la ciudad; era el año de 1831, cuando el regidor del H. Ayuntamiento en turno, Francisco Calderón, presentó una propuesta para la creación de una alameda en los terrenos de la ex hacienda “El Cantador”, debiendo con ello también hacer el corte del cerro de la Cruz Blanca, para generar el desvío del río que atravesaba por los terrenos de la ex hacienda.

La obra de la nueva alameda tardó un tiempo considerable, debido principalmente a intereses políticos más que sociales, de tal forma que es hasta el año de 1854, cuando se inicia el plantío de algunos fresnos y se define parte de la forma de la alameda para ser nuevamente retomada en el año de 1857. En 1861, finalmente se concluye la obra, rodeando a la alameda con una calzada ancha que permitió el libre tránsito de los vehículos de la época. Se tienen noticias de que hubo otras intervenciones, entre las cuales destacan la de 1862 cuando se colocó la fuente en el centro del jardín; en 1868 se construyeron cuatro glorietas con sus fuentes y lunetas en sus contornos, y se introdujo agua por tubería desde la Presa Pozuelos, para asegurar el riego de las plantas; en 1872 se construyó el pequeño estanque; para 1874 se edifican las portadas por el famoso arquitecto José Noriega; en 1891 la alameda es comunicada con la ciudad por medio de un tranvía de sangre; en 1898, durante el gobierno de Joaquín Obregón González, se construyó el actual jardín, bajo la dirección y diseño del prestigiado arquitecto Luis Long. El acceso se facilitó porque se instaló una de las paradas del tranvía de sangre que recorría toda la ciudad desde la presa de la Olla hasta Marfil.

EL PATRIMONIO Y EL JARDÍN EL CANTADOR

En un primer momento, la idea de patrimonio aparece muy estrechamente relacionada con valores eternos, que reclaman lo histórico y artístico como únicas reservas culturales a preservar. No se reconocían, como variables a tener en cuenta en la valoración de un bien patrimonial, aquellas que lo relacionaban con el sentido histórico del espacio urbano, aspectos éstos que se ocultaban conscientemente, del mismo modo que se ahogaban sentimientos y reivindicaciones de signo colectivo. (Álvarez, 2006: 20).

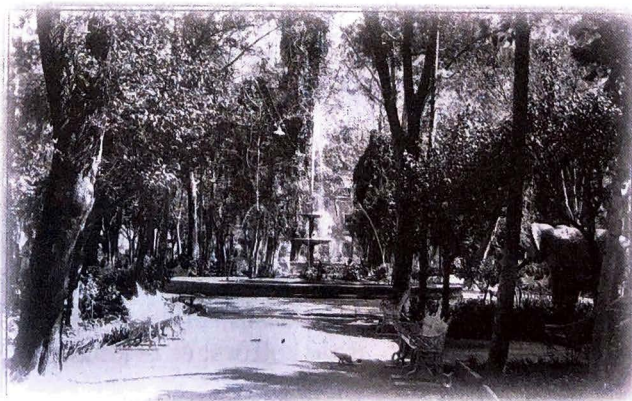
El espacio público Jardín El Cantador es un “monumento” que se identifica entre otros aspectos, como una expresión de “colectividad”, no se debe olvidar que desde su historia, el espacio fue reconocido como un “espacio de encuentros”; y como una manifestación del poder establecido, los grandes arquitectos de la época (Noriega y Long) realizan propuestas de mejora al espacio. Este espacio comprende una pieza urbana que merece un tratamiento de conjunto. Valverde (2004:22-23) establece que:

La crisis del espacio público tiene efectos urbanísticos evidentes, además de los políticos culturales, entre aquéllos se puede identificar, el empobrecimiento del paisaje urbano y la consiguiente pérdida de atractivo de la ciudad y de la calidad de vida de los ciudadanos. Los usos del patrimonio, de los equipamientos y en general de todo lo construido cambian con el tiempo, a mayor espacio público más posibilidades de evolución, la ciudad respira por el espacio público.

El Jardín El Cantador comprende un espacio público que conserva su historia, aunque sus tradiciones poco a poco han sufrido cambios. Los diferentes diseños de su imagen urbana se han conservado a través del tiempo, grandes artistas y arquitectos quienes se preocuparon en su momento por el diseño del espacio, desde su concepción como jardín, hasta por el mobiliario urbano que contiene.

El espacio público, si se entiende como el espacio concreto en el que todo el mundo se cruza con todo el mundo, pero también como el espacio abstracto en el que se forma la opinión pública, queda identificado en gran parte con el espacio de los transportes públicos. (Augé, 2008: 71).

Desde la perspectiva de Augé, el espacio público también puede ser un tema de reflexión desde el transporte público, como un espacio de encuentros y desencuentros.



Fotografía 1. Jardín El Cantador en el siglo XIX
Fuente: Fototeca Romualdo García, Museo Alhóndiga de Granaditas

El tiempo ha transcurrido en el Jardín El Cantador y las costumbres también han cambiado. A continuación se describe el escenario vigente de este espacio público.

ESCENARIO VIGENTE

El Jardín El Cantador –como un espacio público de significación– ha sido recreado coyunturalmente, donde se pueden identificar otros escenarios culturales representados por sujetos sociales que en movimiento hacen y deshacen con prácticas, las cuales definen las características explicativas del Jardín El Cantador. Los sujetos sociales adoptan el jardín de varias formas, su hacer varía según el día de la semana y la hora que lo frecuentan.

El hacer del espacio público varía desde un lunes por la mañana utilizada para hacer ejercicio, a un espacio de convivencia familiar y de amigos los fines de semana, hasta un viernes por la tarde como un espacio de disputas entre mujeres, fútbol y familias.

En cuanto al tema de sus habitantes, observamos la presencia de actores sociales de ambos sexos, siendo el masculino el más representativo por la tarde, y el femenino por la mañana. En cuanto a la edad, también define sus preferencias durante la semana, día y hora, por parte de los actores sociales (adultos, jóvenes y niños), la mañana preferida por adultos mayores del sexo masculino, el mediodía y tarde favorito por adolescentes y niños de ambos sexos, en cambio la tarde-noche y noche, preferido por adultos de sexo masculino.

LOS ESCENARIOS EN EL JARDÍN EL CANTADOR

La investigación cualitativa nos permitió definir el tipo de sociedad asidua a este espacio público, histórico y cultural, en atención a la observación de las diferentes prácticas culturales de los sujetos sociales del espacio: En su mayoría es una sociedad de un estrato social medio bajo y bajo, entre los cuales destacan albañiles, mineros, empleados (as) de dependencias de gobierno estatal y municipal, empleadas domésticas, hijos de secretarías, de maestros, empleados (as) de almacén, papelerías o trabajadores del mercado Hidalgo.

ESCENARIOS CULTURALES

Luna (1998: 76) entiende al paisaje cultural como “El análisis de la Escuela Sauerina, se basa en tres aspectos: la cultura es el AGENTE, el espacio natural es el MEDIO y el paisaje cultural es el RESULTADO”. El Jardín

El Cantador mostró los siguientes escenarios culturales (fragmentos de la ciudad, en donde el habitante hace y rehace actividades culturales).

ESCENARIO DEL ESPARCIMIENTO

Generalmente se origina los días martes por la tarde-noche, cuando los habitantes realizan prácticas culturales, como convivir, festejar, platicar, soñar, amar. Los habitantes son adultos del sexo masculino, y algún adolescente precoz.

ESCENARIO DE LA AVENENCIA

Se presenta los días domingos por el medio día-tarde preferentemente, y es cuando sus habitantes son familias completas, quienes llegan al lugar para poner en práctica la avenencia familiar, disfrutando una deliciosa comida preparada por la madre de familia.

ESCENARIO DE LA DIVERSIÓN

Es el escenario de los viernes por la tarde, en donde los habitantes casi todos niños la mayoría del sexo masculino, que después de salir de las escuelas cercanas al lugar, se proponen continuar con la diversión no terminada de sus escuelas.

ESCENARIO DEL BRÍO

Los lunes se presenta el escenario del brío, para iniciar la semana; se presentan al lugar, habitantes mujeres adultas mayores, adultas y jóvenes, quienes realizan prácticas culturales del deporte, algunas corren, otras caminan, otras más sólo trotan, algunas por sugerencia del médico, otras por la necesidad de conservar la talla 0, y otra más por el simple hecho de disfrutar el lugar.

ESCENARIO DE LA CONQUISTA

Los miércoles son días singulares, es el preferido por los habitantes para desahogar sus emociones en incógnitos escenarios del jardín, la mayoría parejas de adultos, la tradicional mujer y hombre, y las de actualidad, mujer y mujer, hombre y hombre, la liberación sexual también ha llegado a la ciudad histórica de Guanajuato.

ESCENARIO DE LA SERENIDAD

Los días jueves son el escenario preferido por los adultos mayores todos del sexo masculino, quienes realizan una práctica cultural casi ya olvidada por los mexicanos, la lectura, aunque ésta sea sólo aplicada al periódico local o al misal semanal, casi no tienen un libro de cabecera.

EL PATRIMONIO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Álvarez (2006: 17a) establece que:

En la actualidad, la conservación del patrimonio se ha convertido en una de las prácticas más impulsadas y reconocidas socialmente, ya que constituye, en esencia, la expresión de un sentimiento colectivo muy generalizado y de un alcance social considerable.

Desde las perspectivas de las políticas públicas, este espacio público ha sido favorecido por programas de diferentes ámbitos de gobierno: en 2009 recibió el apoyo del programa UE-Sitios Históricos y Culturales, con la obra: Rehabilitación del centro histórico: pavimentos, mobiliario urbano, alumbrado público y escénico y obras complementarias, con un monto de \$11,020,487.00, financiado por la Federación, con la cantidad de \$5,000,000.00 (CONACULTA 2009), y el Gobierno Estatal \$6,020,487.00 (Secretaría de Desarrollo Turístico). (Presidencia Municipal 2006-2009)

Si analizamos los anteriores datos, podremos advertir que los gobiernos no invierten una cantidad considerable en la rehabilitación de sus espacios históricos y culturales, esto en comparación con lo invertido en el sector salud o educación.

El concepto de la obra consistía en el cambio del material utilizado en el pavimento del espacio público, cambiar el concreto asfáltico, el mobiliario urbano y la instalación eléctrica, con la finalidad de que el espacio público, histórico y cultural Jardín El Cantador se convirtiera en un atractivo turístico más de la ciudad de Guanajuato, la obra que tenía una ejecución de cinco meses, se extendió a doce, por diferentes razones. Esta situación resultó una molestia no sólo para los vecinos del espacio, sino para todo guanajuatense que, por necesidad, tenía que transitar por el Jardín el Cantador.

Legar significa no sólo transmitir físicamente esa riqueza histórica, para disfrute y uso de generaciones venideras, sino, sobre todo, reconocer que la permanencia de esa riqueza resulta imprescindible para reproducir y potenciar nuestra memoria colectiva. (Álvarez, 2006: 17b).

EL JARDÍN EL CANTADOR Y LOS SUJETOS SOCIALES

El jardín es un espacio público representativo de las relaciones y prácticas sociales de la ciudad de Guanajuato; desde tiempos pasados, ha sufrido transformaciones sociales y culturales, provocados por los cambios económicos y territoriales de la propia ciudad. Por su valor histórico y diseño arquitectónico, se ha transformado en un espacio

público de arte, diseño y patrimonio, que convoca a sujetos sociales locales y extranjeros a visitarlo.

Estos sujetos sociales desarrollan prácticas culturales diversas en este espacio de encuentros y desencuentros, al considerarse una sede de concentración y reunión para los guanajuatenses.

En la actualidad se puede observar a una variedad de sujetos sociales que asisten al espacio público, y que a su vez desarrollan diferentes prácticas culturales en él. La participación social en el Jardín El Cantador, en sus diversas formas, hace evidentes las diferentes estructurales sociales que habitan la ciudad de Guanajuato y que asisten a este espacio público.

CONCLUSIONES

El Jardín El Cantador es considerado un espacio de significación, el cual sirve como un lugar de encuentro de sujetos sociales, en búsqueda de su identidad, su historia es como recordar el futuro del pasado, un dato curioso es que la totalidad de los habitantes que frecuenta el escenario cultural lo conoce con este nombre y no por el de Parque "Porfirio Díaz", nombre otorgado en el año 1902 por el Congreso del Estado, una manifestación de la apropiación del espacio público.

En el jardín se pueden observar diferentes escenarios culturales, productos de las prácticas culturales de sus sujetos sociales, como el escenario de esparcimiento, el escenario de la avenencia, el escenario de la diversión, el escenario del brío y el escenario de la conquista.

Pero, ¿qué sucede cuando las políticas públicas conciben al espacio público, como el medio de posicionamiento político ante los habitantes de una ciudad?, ¿se convierte en una apropiación política el espacio público?, posiblemente la respuesta es afirmativa, pues lo que se puede comprobar es que el espacio público es beneficiado con un recurso económico.

Este espacio de forma particular ha sido un espacio privilegiado para las operaciones y aplicaciones de recursos económicos de diferentes partidas presupuestales, por parte de las administraciones municipales que ha asumido la Presidencia Municipal (PRD, PAN y PRI, actualmente). Los guanajuatenses que asisten y lo visitan sólo desean pasar un momento de paz, sosiego o convivencia. Este espacio lo consideran de su pertenencia, no importa si aún existen escombros de la "remodelación" pasada, lo importante es asistir y permanecer en él; todavía no es necesario etiquetar el Jardín El Cantador con una nota, para recordar lo que es, para qué se usa y cómo se llama, y que los habitantes de la ciudad de Guanajuato "no lo olviden".

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

1. Álvarez Alfonso (2006), *El mito del centro histórico*, Editorial Lupus Inquisitor, México.
2. Augé Marc (2008), *Le Métro revisité*, Éditions du Seuil, España.
3. Bailly Antoine (1989), “Lo imaginario espacial y la geografía: En defensa de la geografía de las representaciones”, en *Anales de Geografía*, No. 9, Universidad Complutense, Madrid, España.
4. Bauman Zygmunt (2000), *La Globalización: consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, México.
5. Di Meo, Guy (1992), “L’homme, la société, l’espace”, en *Anthropos*, no. 98 vol. 36, París, Francia.
6. Gobierno del Estado de Guanajuato (2000), *Guanajuato, Patrimonio de la Humanidad*, Talleres gráficos de Gobierno del Estado de Guanajuato, México.
7. Lindón Alicia (2007), “La ciudad y la ida urbana a través de los imaginarios urbanos”, en *EURE*, vol.33, no. 99, Santiago de Chile.
8. Luna Antonio (1999), “¿Qué hay de nuevo en la geografía cultural?”, en *Anal de Geografía*, No. 34, Universitat Pompeu Fabra. Facultat d’Humanitats, Barcelona, España.
9. Paquot Thierry (2005), *Demuere terrestre Enquete vagabonde sur l’Habiter*, Les Éditions de l’Imprimeur, Colección Tranches de Villes, Paris, Francia.
10. Ramírez Patricia (2003), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Porrúa, México.
11. Tomeu Vidal (2005), “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”, *Anuario de Psicología*, 2005, vol. 36, no. 3, Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona, España.
12. Valverde Francisco (2004), “Ciudad, territorio y patrimonio”, en *Materiales de Investigación II*, Universidad Iberoamericana, Puebla, México.